

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIACION N° 359

Popayán, mayo veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Demanda: EJECUTIVO
Radicado: 2017-00547-00
Demandante: EDGAR ARMANDO BONILLA
Demandado: EDNA SOCORRO OROZCO CHAUX

Vistas las solicitudes que anteceden y por ser procedentes, el Juzgado.

DISPONE:

HAGASE entrega de los títulos judiciales al señor EDGAR ARMANDO BONILLA, tal como ha sido solicitado.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
CV

Firmado Por:

**GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0b6274bd52e3854b5359b32f09321a96bcb7bf2fdf0afb0fc16e07ad71e51e6

4

Documento generado en 20/05/2021 01:12:04 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**